FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 26 FEBRERO 1923

AÑO ONCE.—NUMERO 728

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS GENERALES

Concepto del Periodismo

Muchas veces hemos pensado acerca del verdadero concepto que el periódico debiera significar, y en varias ocasiones hemos tenido que lamentarnos de la torcida orientación que se le da, a esta clase de publicaciones, tan útil como necesaria para el fomento y desarro lo de la vida moral y material de los pueblos y de la sociedad en general.

Distintas veces hemos sostenido que el periódico única y exclusivamente debiera ser el medio que se debiera emplear para difundir problemas e ideas de sumo aprovechamiento para la perfección de la especie humana, y convencidos de que esta verdad debiera ser objeto de un acatamiento absoluto por parte de la opinión, convendría que esta fijara toda su atención en este asunto de tan incalculables beneficios y concediera al periódico los honores de un respeto que le situara en condiciones de ser un preceptor sano que tan solo busca en su actuación el mayor de los perfeccionamientos.

A tal fin, el periodista al efectuar su labor de utilidad común, debe cuidar de huir de esos escritos a propalar especies y semillas que vayan rectamente encaminadas a purificar el ambiente moral de nuestra vida, y sin hacer uso de parcialidades que siempre son lesivas para la pureza de la elevada gestión que practica, debe también limitarse a defender la verdad, la justicia y el derecho, atributos estos por los que la humanidad siempre se halla en constante lucha.

Uno de los obstáculos que mas perjuicios irroga al conseguimiento de este ideal, consiste en los mismos profesionales del periodismo, que sin garantías de ninguna especie y tan solo dejándose conducir por juveniles impulsos o quiméricas concepciones, se arrestan a escribir sobre arduas cnestiones que implican en su fondo trancendentalísimas consecuencias para el mejoramiento y perfección de la vida.

De este proceder derivasen dolorosas resultos que van a causar hondos males en el campo social determinando esa confusión tan desproporcionada a la que por desgracia estamos en la actualidad sometidos.

Para ejercer la elevada y augusta misión del periodismo, debiera exigirse a los que se dedicaran a ella, un título que los capacitara y garantizase en el fiel y exacto cumplimiento de su deber, y así se evitaría el que individuos sin conocimiento ni actitudes para ello, se dediquen a ser informadores de la opinión, a la que muchas veces equivocan no por maldad ni picardía sino por ignorancia y desconocimiento de las materias que tienen la osadía de tratar frecuentemente.

Y mientras continuemos sometidos a este régimen tan deficiente, no será posible que venga un saneamiento en el periodismo, que sea causa de una redención patria, que es el único anhelo por el que todos los periodistas debieramos trabajar. S. B.

CURIOSIDADES

LO QUE CUESTA EL SENADO FRANCES

Con el Presupuesto para 1923 a la vista, resulta que el Senado francés le costará al contribuyente la bonita cifra de 15.000.000 de francos y un pico bastante largo: un pico de 65.200 francos más.

Más de la mitad de esta suma se invierte en las indemnizaciones a los senadores y en los emolumentos presidenciales.

Se dedican 250.000 francos a gastos de escritorio, 450.000 en calefacción, 70.000 en el servicio de teléfonos, en imprevistos 40.000... y así sucesivamente.

El régimen parlamentario—dice un cronista—es más o menos útil. Pero no cabe negar que es caro.

CAPRICHO LITERARIO

.....¡DOBLARON CAMPANAS!

No le preguntéis, son cosas de niña...

Ya hacia unos días que estaba la niña muy triste.

Miraba al Sol y maldecíalo severamente llena de odio ¡qué culpa tendría el Sol! y esto era de día, porque luego más tarde, cuando la Luna hace titilar las estrellas, ¡ya la romántica niña y las contaba hasta ciento y luego otro ciento y luego... hasta que muy tarde las linternas divinas le quemaban la vista, seguía atolondradamente cantando y se quedaba dormida y empezaba a ver fantasías de la ciencia alla y de esa otra ciencia tremenda del amor!

Otras veces, por las tardes se iba al jardín y allí a solas rezaba y gemía, mientras cortaba algunas flores y las deshojaba ruidosamente para los espíritus; al caer iban rozando por las percalinas del traje del gitano más gitano, mitad moro y llenos de carnes cristianas y virginales, cayendo con los pétalos tronchados a sus piés y rindiéndoles bajo sus plantas como esclavas del Kalifa, siendo pisoteadas, tan puras y virginales, como su misma pureza y su misma virginidad, que antes habíales regado y dado vida.

Miraba al Cielo y gemía, después varios y prolongados suspiros: nombres en la garganta; uno que solo llega a sus labios y que lo muerde lujuriosamente y se le escapa, mientras llembla con miedo en la mirada, porque allí había banderas y los espectros, allí había misterio, allí izaba el pabellón de su juguetona y su lozano triunfo carnal...

—

—Ja,.. ja... ja...

—Hoy tan alegre de pronto, es cosa rara, yo esto no entiendo y voy a preguntarle. ¿Acaso esperabas, niña bonita, buenas noticias que ya recibiste, o es que sin haber jugado, el premio gordo habra te tocado? ¿Es que enfermaba tu madre y se ha puesto de pronto bueno, o es que ya tu hermanito volvió de la guerra?

Contestame zagala y no te pongas tan seria. Anda di, pero no te rias tampoco ¿eh?, no más que un poquitín risueña... Así, así me gusta. Empieza tranquila, bien sea muy triste tu vida, o sea pues muy alegre tu oculta cosa.

¡Bah! No me contestas. Te da vergüenza. Quizá irás a casarte y por eso estarás tan contenta, o quizá esas gitanas del Sacro-Monte que sacan a los *monstures* y a los *míster* las perras, tu buena ventura un día te dijeran y hoy se ha cumplido con creces de dicha.

Y ya mas tranquila, pero un poco si, leva de melancolía, habíome al fin... pero yo, poeta romántico que me gusta escuchar el ruido de las fuentes y la sinfonía de los pájaros alhuambrinos no recuerdo si ésto fué, o es que los vientos arrastraban confesiones de víctimas locas de pasión.

«Ná dezo ma zucelo señolito, es que agüardaba yo mesma es creture e mi novio querío... y ya ma escribío...»

«La trujo el repartió aquesta mañana mesmica y en rajaya envtovía no ma trevío...»

«Tié que ecime tantícas cosas güinas, que ma dao miéo solo er ecuya...» «Mire, señó, aquí la llevo asina arrugaica y tó, pa que mi agüelica Leonór no pueá leeyar»

—¿Quieres que yo le la lea graciosa?—le dije entonces— y me contesta saltando de gozo: «toma y léemele...»

Sacó la del pecho y al dármela, temblando rela... rela...

Empiezo la lectura para mí, escucha y no oye nada.

Termino la carta, es un misterio, no puede oir a nada y al dársela temb é, como un niño y el a al verme temb ar así... temblaba también y rompió en llantos...!

¡Es la eterna historieta del amor..!

Y juntos rezamos por un alma que voló a no sabemos donde, pero que fué a la donde no queremos ir los pecadores a balancear ante el Contable Divino y entonces cercanamente en una torre conventual . ¡se lobraron campanas!...

ANTONIO CANO MARISCAL.

Albatón, Febrero de 1923.

«Prohibida la reproducción».

CON MOTIVO DE UNA CARTA

Con mucho gusto publicamos a continuación la carta que nos dirige un ex-prisionero de Abd-el-Krim, por la que se ve el sentimiento patrio de ese valiente soldado que en horas de verdadera angustia pudo soportar las grandes penalidades del cautiverio.

La coincidencia de ser este ex prisionero, comprovinciano nuestro, aumenta nuestra satisfacción la feliz circunstancia del rescate, y nosotros enviamos a tan estimado soldado nuestra sincera felicitación y nuestro más cordial saludo de bienvenida.

Un exprisionero, saluda desde Melilla al pueblo manchego

No es el orgulloso afán de una popularidad indigna, lo que me obliga a saludarte, caro pueblo manchego, es solo la lealtad y el cariño sin límites, que siempre sentí por esa tierra noble, que fué testigo de mis años infantiles. ¿No voy a acordarme, pues, de saludarte, al regreso de un largo y tortuoso cautiverio del que nunca esperaba haber salido?...

¡Cuantas veces, en aquellas ratas de amargura, una lágrima inocente, aumentaba los tormentos sufridos entre aquellos salvajes mahometanos!..... ¡Cuantas jay!, me acordaba, en vano de esa patria chica de mis amores.... de aquellas tradiciones quijotescas que te llevaron a la inmortalidad..... de ese cielo tan azul como romántico! ¡Que amargo es el dolor de la nostalgia! En aquellas malditas tierras, todo era amargo, todo triste, todo sombrío; pero nada podría haberse comparado, con ese dolor tan profundo que causaba en nuestras almas el recuerdo de esa patria..... de ese jardín de nuestros amores, de esa cuna de nuestra infancia. ¿Quien iba a esperar volver a ella? Quizás nadie, a no haber sido por ese opulento banquero bilbaíno... por ese noble corazón del señor Echevarrieta; pero gracias a él ya somos libres y podemos volver a ese hogar conque tantas veces hemos soñado durante los 18 *siglos* de amargo calvario a que el destino cruel nos sometió.

Recibe, pues en este día ¡oh pueblo manchego! el cordial saludo de este ex-prisionero que pronto volverá a admirar desde tu mismo seno tu nobleza y tu lealtad.

LUIS HORNERO.

CRÓNICA

La Ironía del Agasajo

La opinión pública, esa cosa abstracta y de tantas cabezas, ha llorado de emoción y júbilo al mismo tiempo.

El relato triste de las desdichas, de los horrores del cautiverio hala tenido pendiente de él durante unos días, los suficientes para que todos se indignaran y maldigieran *persecula seculorum* al caudillo benlurriguel y a toda su casta.

Después han sido los e ogios y los agasajos a las víctimas de tanto infortunio, que han podido salir con el más leve átomo de vida del sitio maldito, testigo silencioso y lúgubre de su dolor.

Y la fuerza intensiva con que los agasajos hablan de prodigarse, la ha indicado minuciosamente la larga serie de abominaciones y horror relatados por los excautivos.

Han sido dichas con todo lujo de detalles, y a todo color, inmensas atrocidades; escenas de violación, de asesinatos, de mutilaciones, y de las cosas más horrendas, nos han sido referidas, causando la indignación de la opinión nacional, que ha sentido en pleno rostro la llamarada del ultraje.

Y a la par que pedía castigo al victimario, al grito de *¡Guerra, guerra al infiel marroquí!* la nación ha visto desbordarse su corazón de sentimientos puros y acude, generosa y noble, a prestar solícito apoyo a los libertados.

El obsequio y el agasajo se han impuesto, y *perro judío*, mal cristiano quien tal empresa mire con desdén y aún con indiferencia.

—

Nosotros hemos permanecido callados porque previeíamos que dada la singular característica del español, lo que hoy mueve los puntos de nuestra pluma había de sucedar. Y ha sucedido.

Copiamos la noticia con toda la escalofriante brevedad, tan escuenta y sintética como la recibimos:

«Se encuentra en Sevilla el soldado del regimiento de Alcántara Juan Muñiz Romero, ex cautivo de Axdir, enfermo y falto de recursos, que marcha a Lebrija, donde habitan sus padres.»

Aquí ¡debíamos terminar, pues solo la mera y simple publicación de esas pocas líneas debía ser bastante para hacer enmudecer de vergüenza y aprobio a los *vocingleros* del patriotismo *fal* y de las falsas indignaciones.

Pero debemos a estas líneas—aunque pocas bien expresivas—unir un pequeño comentario, que bien lo merecen: no porque ellas mismas no lleven el comentario en su misma concisión, sino porque ante esa noticia, muchas, el mayor número, continuan indiferentes, y es preciso azotar bien su rostro para que su endurecida epidermis adquiera el color de la grana, que aun así y todo dudamos que pudiera conseguirse.

De todos los libertados tan solo uno, por un sin fin de circunstancias favorables a él, ha merecido los elogios y egasajos de las gentes. Ante él se han prosternado todos; le han sido prometidos cargos públicos, abiertas suscripciones, rendido homenajes, circulado su nombre y vera efigie profusamente en los periódicos y revistas, glorificado casi.

No queremos con ésto regatear méritos ni escatimar elogios a quien los merece.

Pero, señores, que en tanto a un ex cautivo la nación rinde pleitesía, en Sevilla un compañero suyo de infortunio y martirios se encuentre enfermo y sin recursos, quizá hasta para poder continuar a donde sus padres le aguardan anhelantes, gozosos en la esperanza de poder abrazarle, es cosa que merece nuestra atención más somera.

Agasájese cuanto se quiera; ríndase cuantos homenajes se deseen; pero a todos, que también esos pobrecitos soldados anónimos, esos hijos del taller o del campo han sufrido por la Patria; que también

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ellos fueron allá dispuestos a morir por ella, a darla su sangre ardiente y sus esperanzas de hombres mozos, que dejaron sus padres, pobres ancianicos, y sus novias, allá en el pueblo, pensando en ellos.

Que no se ofrezca al mundo civilizado el cuadro de dejar en la más completa miseria unos, en tanto se glorifica a otros, sufriendo unos y otros en igualdad de condiciones y circunstancias.

¿No os llega a lo más íntimo de vuestra conciencia esa escueta noticia de un pobre soldadito libertado, que en Sevilla espera, quién sabe si la muerte aún sin haber tenido el placer postrero de abrazar a sus padres, de no acudir en su inmediato auxilio?

Y como ese habrá muchos, no lo dudéis, muchos.

¿Agradecimiento de la nación? Sí; pero hacia todos, pues todos sufrieron por ella en los horrores del cautiverio.

¿Distinciones? ¡No! ello sería convertir el agasajo en una ironía terrible, más aún que el recuerdo de las atrocidades sufridas en su doloroso Calvario.

¡Señores, un poquito de atención hacia esos pobres soldaditos anónimos que también han estado en Aydir! ¡Por defender a su patria fueron prisioneros, señores!

¿Los abandonaréis ahora?

A. Cano Murillo.

Merecida recompensa

A propuesta del excelentísimo señor Nuncio de S. S. previo expediente de méritos extraordinarios y por R. O. de Gracia y Justicia le ha sido reconocida categoría para ser nombrado canónigo de iglesia sufragánea, a nuestro distinguido compañero D. Miguel Ruiz, gerente de *El Pueblo Manchego*.

Estimamos improcedentes los elogios en esta ocasión, tratándose de un compañero que cuenta en esta casa con leales y francas simpatías y por tanto para que dudar de que nos hacemos partícipes de su enhorabuena, ante la merecida recompensa conque ha sido distinguido, fruto de su esclarecido talento y de su infatigable labor periodística en defensa de los principios patrios y religiosos.

A NUESTROS LECTORES

No pudiéndonos inhibir de tratar la cuestión política, porque sería privar a nuestros lectores de una de las informaciones de actualidad más interesantes, daremos cabida en nuestras columnas a todos aquellos artículos que se nos remitan, siempre que traten estas cuestiones con la debida corrección, probando con ello nuestra independencia.

PARÁNDULA POLÍTICA

POR LOS DISTRITOS.—EL DE DAIMIEL-MANZANARES

Empieza el período electoral en el distrito Daimiel-Manzanares con amagos de tormenta. El joven Diputado, como algunos llaman Marques de la Viesca quehizo su intromisión en dicho distrito en momentos quizas en que las fuerzas vivas y legales de aquél, dormitaban indiferentes, siempre cansado de sus optimistas, pero debiles y mal avenidos amigos, a presentarse para emprender la tan facil, hasta ahora tarea electoral. Pero ¡ah! aquellos indiferentes, aquellos que siempre fueron la verdad personificada, los verdaderos angeles de la guarda de todos aquellos ciudadanos que engolosinados con falsas peroratas según lo demuestra la actuación de cinco años conscentivos que representando el distrito ese jóven diputado solo hizo beneficios o favores particularísimos, levanta su justa actuación para decirle: detente, estamos obligados a volver por la causa perdida a los nuestros e imitando a aquél que en cierto tiempo fué el Mesías del distrito protegido por nosotros, aquel inmortal don Emilio Nieto que le sustituye hoy el honrado defensor de los intereses del proletariado. D. Antonio Criado, que representando la ilustre personalidad de D. Rafael Gasset se propone introducir en dicho distrito los incalculables beneficios de la política hidráulica, de esa política que se preocupa con la construcción de pantanos de regar nuestra madre tierra, estéril en gran parte por las constantes sequías, de arreglar carreteras, para que el pobre y debil transeunte que provisto de famélicos animales puedan circular por ellas, cual más importante título moviliario en magestuoso automóvil.

No obstante, ese joven en cuestión, apravechando la ignorancia de gran parte de un pueblo, les dice: yo soy el que arregio carreteras, yo soy el que lo hago todo y termina para flu de propaganda poniendo en evidencia la actuación del Gobernador civil Sr. de la Prida, modelo de gobernadores, que olvidando este la categoría de su cargo, se introduce en los lugares mas axecrables y dentro de lo que las leyes le permiten, implanta la más aproximada justicia. ¿Es, pues licito que a un verdadero esclavo de su obligación se le asignen por mero capricho y a son de propaganda, calificativos que contrarresten una labor de progreso y provecho a toda la humanidad? No, y ello lo demostrará la consciencia de todo elector depositando en las urnas el sufragio a favor del mas acreedor de él, del mas altruista y del mas amante del progreso.

Solo resta a este humilde corresponsal, recordar que el hecho de emitir el voto que a veces suele ser violado por unas miseras pesetas, es uno de los actos de mas transcendencia que efectuato do ciudadano y del cual depende el porvenir de España.

Así, pues, premeditad, estudiar este importante problema y sin duda alguna acudireis orgullosos a depositar el sufragio diciendo: ¡Viva D. Rafael Gasset!

Moisés Martín de las Mulas.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

EN LA ESCUELA GRADUADA

Conferencia de don Gonzalo Muñoz

Según tenfamos anunciado el sábado último dió una interesante conferencia en la Escuela Práctica Graduada, el culto director de la Escuela Normal D. Gonzalo Muñoz.

Presidió el acto D. Gaspar Fisac, tomando asiento en el estrado, D. Francisco Colás, D. Luciano de Cea y el regente de la escuela D. Manuel Tomé.

Hallábase el salón completamente lleno de alumnos y de otras personalidades que acudieron a oir al conferenciante, además de los profesores de dicho Centro señores Villar, Hornero y Espinosa.

En medio del mayor silencio, el Sr. Tomé hace uso de la palabra para presentar al Sr. Muñoz, al cual dedica en brillantes párrafos, frases de cariño y elogio por la meritísima labor cultural que este profesional de la enseñanza viene realizando y por los grandes amores que profesa a su cargo desde e que continuamente está divulgando su ciencia y su talento.

Una entruendosa ovación premiaron las palabras del Sr. Tomé, siendo muy felicitado por todos cuantos le escucharon

El Sr. Muñoz da comienzo a su interesante conferencia, diciendo que el tema objeto de su disertación era el máquinas y motores.

Con palabra sencilla y reposada explica lo que significa la palabra motor y dice que este representa en la vida, la actividad, la energía y el movimiento, extendiendose el orador en muy atinadas consideraciones sobre el punto concreto objeto de su análisis, citando a Aristoteles y Santo Tomas de Aquino, como filósofos que supieron ahondar en el conocimiento del motor humano, hermanando su natural y sabio funcionamiento hasta llegar a la Divinidad.

Despues y valiéndose de una máquina de vapor explica de una manera clara y detallada su funcionamiento pormenorizando acerca de cadauno de los elementos que la componen, y explicando elocuentemente lo que significa y representa en la vida mental de la humanidad toda esa serie de complicanas energías que motivan la perfección de dicho funcionamiento.

Al termimar el Sr. Muñoz su interesante y amena conferencia, el orador recibió un estruendoso aplauso y muchas y expresivas felicitaciones.

Una la nuestra sincera y cordial.

:-: Información local :-:

INSTANTANEA

Ciudad tranquila y confiada la nuestra, trascurren los días, los meses, los años, siempre dentro de la misma calma, de la misma placidez, de la misma monotonía.

Cualquiera diría que Ciudad Real carece de autoridades celosas, activas, trabajadoras; que no tiene aguas, ni higiene; ni cuenta con viviendas sanas y económicas, viviendas que respondan, no solamente al exagerado precio de sus alquileres sino a los elementales principios de sanidad; que las subsistencias, cada día que pasa alcanzan precios mas elevados, que sube la carne, los pescados, las patatas y no se rebaja el precio del pan; que la luz electrica dá la sensación de aquél viejo alumbrado de petróleo, que tenía la virtud de presentar la capital, como el más humilde de los pueblos.

Aquí no pasa nada, nada nos conmueve, nada nos desalienta; llevamos la vida, esta pícara vida tormentuosa, con la mas extravagante de las indiferencias, sin amargarnos por nada y sin inquietarnos ante el mas irritante desafuero.

Las autoridades duermen la tranquilidad de su indiferencia, como duermen en el rincón del olvido los problemas más interesantes y más beneficiosos que las exigencias reclaman.

Durmamos todos y al menos descansaremos, soñando en un mañana que nos pueda hacer feliz, aun cuando ese día esté lejos... muy lejos...

PEDRADA.

Jefatura de minas

Por adaptación de nuevas plantillas en los cuerpos facultativos de minas, ha sido trasladado al distrito de Sevilla, nuestro querido amigo D. Cándido Campos Nieto, que prestaba sus servicios, como delineante en esta Jefatura.

Lamentamos su ausencia, y le deseamos felicidades en su nueva residencia.

El Doctor Rodríguez Acosta

Especialista en enfermedades de la matriz y génito-unitarias, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9.—(R).

Pérdida

En el trayecto comprendido entre el Casino de Ciudad Real al Grand Hotel y de aquí al teatro, se extravió ayer un portamonedas de tafi el negro, que contenía varias monedas de plata, un fraequito, varios sellos de correo y algunos papeles.

Se ruega a la persona que lo encontrara, lo presente en esta redacción donde se le gratificará.

Academia General de Enseñanza

CARRERA DE COMERCIO

Queda abierta la matrícula en la secretaria de este Centro, Caballero, 1, hasta el día 15 del actual.

La preparación está a cargo de Profesorado competente.

Sociedad Benavente

Anoche, con gran concurrencia celebró esta sociedad un baile que resultó muy animado.

Se admiraron muchas caras bonitas y reunió la mayor armonía.

Juicio por jurados

Para el día 27 está señalada la causa seguida por el juzgado de Almodóvar del Campo contra Braulio Negretti, por violación.

SE DESEA

UN PISO EN LUGAR CÉNTRICO

Darán informes en la Redacción de este periódico.—CIPRÉS, 4

Una boda

En la parroquia de Santiago se efectuó anoche el enlace matrimonial de la señorita Dolores Salazar Abad, con el jóven industrial de esta plaza don Cayetano Murcia Cuellar.

Bendijo la unión el párroco don Alejandro Lapastora, actuando de padrinos la encantadora señorita Escolástica Ibarrola y D. Angel Ibarrola, sobrinoa del contrayente y firmando el acta como testigos D. Fernando Ortega y nuestro compañero D. Enrique Pedrada.

Después de celebrada la ceremonia, el nutrido acompañamiento fué obsequiado espléndidamente en la morada de los señores Ibarrola, rindiéndose seguidamente culto a Terpsicore en medio de una desbordante animación.

Entre el ramillete de preciosidades que pudimos admirar, anotamos a las señoritas Mercedes Ibarrola, María Jesús Pedrada, Marina García, Teresa Gómez, Angelita Baeza, Carmen Arroyo, Isabel Carrión, Agueda Fernández, Purita Morales, Angelita Ibarrola, Fernanda Ballesteros, Santiaga Vera, Carmen de Gracia, Cayetana y Petra Murcia, Concha Gómez, Anita Muñoz, Remedios Murcia, Purificación y Felisa Salcedo, Modesta Salazar, Mercedes Díaz, Teresa y Filomena Ibarrola, Ascensión Salazar, Rosario Muñoz y Teresa Rincón.

Sentiríamos omitir algún nombre, cosa no difícil si se tiene en cuenta que entre tanta belleza lo más fácil que puede ocurrir es perder toda serenidad la memoria y hasta el sentido.

Deseamos al jóven matrimonio una interminable luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

Enhorabuena.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Viaje de estudio

Ha marchado a Madrid con objeto de asistir al curso de perfeccionamiento de Psicología Esperimental que se celebrará en el museo Pedagójico Nacional a cargo de las mas acreditadas y competentes figuras de la Pedagojía, nuestro muy querido amigo D. Manuel Tomé, regente de la escuela práctica graduada de esta capital.

Lamentamos la ausencia de tan excelente amigo a quien deseamos una feliz estancia en la Corte.

Fallecimiento

Esta mañana ha dejado de existir, a la edad de 18 años, el jóven Isidro Rivero, honrado y laborioso obrero que se tenia captadas las simpatías de cuantos le trataron.

Mañana a las cuatro de la tarde tendrá lugar el sepelio, desde la casa mortuoria, Cipres 2, a la parroquia de Santa María.

Enviamos a sus apenados padres y hermanos, nuestro pésame.

Bateo

Ayer recibió las aguas bautismales, imponiéndole el nombre de Marciana, la niña que hace unos días dió felizmente a luz D.ª Ramona Córdoba Negrillo, esposa de D. Máximo Perero.

Fueron padrinos D. Ramón Córdoba y D.ª Apolinaria Negrillo, abuelos de la neófita.

Después los invitados pasaron al domicilio de los padres en donde se les obsequió espléndidamente.

Nuestra mas cordial enhorabuena.

Viajeros

Llegó de Madrid el Doctor en medicina del Hospital General señor Sachis Banús y Profesor de la facultades de Medicina de Madrid.

—De Madrid llegó D. Sebastián Carrote, Abogado y Bibliotecario del ilustre Colegio de Valladolid.

—Se encuentra en esta D. Daniel Murcia, de Mascaraque.

—Regresaron a Ballesteros don Martiniano y D. José Navarro, don Eduardo Martinez, D. Antonio Calso y D. Erequiel Ballesteros.

—Marcharon a Madrid la Argentinita, su hermana Pilar y el maestro Matute.

—Hemos saludado a D. Alfredo Mira, de Alcolea.

-SE VENDE-

Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta

Para verse en Ciudad Real

Razón en esta Administración

MADRID Y PROVINCIAS

El rumor de todos los días

También ayer, como todos los días pasados, circularon nuevos rumores, y no hay para qué añadir que desprovistos de todo fundamento.

Hasta se llegó a decir que se había dictado auto de prisión contra el general Navarro.

La misma falta de consistencia del rumor, hizo que éste se desmintiera poco después de lanzado.

La declaración de Navarro

Como se había dispuesto, ayer a las diez de la mañana acudió el general Navarro al Ministerio de la Guerra, compareciendo ante el Supremo de Guerra y Marina.

Le recibió el consejero instructor, general Ayala, ante el cual prestó declaración.

Tres horas y media duró el interrogatorio, sobre el cual se guarda absoluta reserva, sabiéndose únicamente que se refirió principalmente a la aclaración de algnos puntos obscuros sobre el desastre de Aqual y la rendición de Monte Arruit.

El general Navarro ha aportado una serie de documentos referentes a las ordenes de evacuación y retirada, recibidas de la Superioridad. Dícese que tienen un interes realmente extraordinario.

A la una y media de la tarde abadonó el general Navarro, el Supremo de Guerra y Marina. Mañana verá otra vez para continuar su declaración.

El general Navarro, salió sonriente del despacho del general Ayala, saludando a varios amigos militares que le esperaban. Uno de estos, después de estrecharle la mano dijo: Estos momentos son siempre emocionantes; pero, el general sabe imponer en el o una serenidad de ánimo inconcebible. A lo que replicó otro de los presentes.

—Es que lejos de creer que será condenado, espera todavía los honores de una recompensa; y en su caso no caben términos medios.

Parece que la primera declaración ha tenido carácter de resúmen, haciendo una exposición serena y razonada de la totalidad de los hechos.

Sábese que el genera Navarro estuvo ante el juez animoso y concreto.

El general Aguilera no quiere homenajes

Un periodista ha visitado al general Aguilera, quien le dijo que cuando supo las declaraciones que le atribuia el periódico «Ejército y Armada», que no había hecho ni por asomo, se apresuró a desmentirlas, y añadió:

—Estos momentos son de gran importancia para todos, y un desliz o una falta de discreción pueden perjudicarnos.

Le habló el periodista de los propósitos de algunos amigos suyos, para ofrecerle un homenaje, y el general Aguilera, replicó:

—Eso si que no, porque no me creo merecedor de homenajes, y además resultaría ahora inoportuno. Mi labor al frente de este Alto Tribunal es delicadísima y puedo fracasar. Es mejor que no se hable de eso ni de nada que se refiera con mi persona. Estamos en la hora de la justicia, y hay que hacerla con la mayor autoridad.

Dice Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que desjués haría varias rectificaciones.

Agregó que el Rey había firmado un decreto nombrando al general La Cerda jefe de la sección de caballería del ministerio.

Dice Orozco

El capitán general de Madrid estuvo por la mañana en el ministerio de la Guerra.

Conferenció extensamente con el señor Alcalá Zamora.

Al salir el señor Orozco le preguntaron los reporters si ocurría algo de particular.

—Nada les contestó el capitán general. Pero todo lo que haya será bueno.

Notas de Fomento

El ministro de Fomento señor Gasset, fué visitado por el conde de Caralt y el Sr. Suárez Inclán, quienes habían de la protección a la industria, algodonera, que tiene gran importancia agraria, y para cuyo asunto se nombró en Consejo una Ponencia.

También le visitó el señor Cascón y Marín para hablarle del pantano de Yesa y del canal de Bárdenas.

Las responsabilidades administrativas

Se ha comentado mucho el acuerdo del Gobierno relativo a la depuración de responsabilidades administrativas.

Aunque las personas que actuarán serán dos, no se sabe quienes serán.

El Gobierno le ofreció uno de estos puestos al general Picasso, pero éste se negó a aceptarlo, no por escrúpulos políticos, si legales.

Entiende el Sr. Picasso, lo mismo que el Sr. Bergamín, que el acuerdo del Gobierno es anticonstitucional.

Lo mismo opinan otras personalidades.

Cuando el acuerdo se adoptó en Consejo, un ministro exclamó:

Cuenten ustedes con mi voto a favor, pero no con mi convicción.

Se afirma que si algunos ex ministros fuesen llamados a declarar, manifestarían que solo han de hacerlo ante el Parlamento, como manda la Constitución, y no ante un expediente, pues una depuración como la que el Gobierno desea solo puede realizarla el Parlamento.

Rectifica Alcalá Zamora

A primera hora de la tarde, el ministro de la Guerra volvió a recibir a los periodistas.

Le preguntaron sobre la visita del capitán general, y contestó:

—Ha sido correcta y casual. No tiene nada de extraordinaria. Con el debo estar siempre en contacto.

Ahora debo hacer algunas rectificaciones.

Ha dicho un periódico que presidí yo una reunión de los doce coroneles de la guarnición de Madrid en el Arma de Artillería.

Con decir que no llegan a ese número está dicho todo.

Yo no recuerdo los detalles, pero sí lo esencial.

Yo no presidiré nunca esta clase de reuniones.

En este país tan indiferente al cumplimiento de la ley, yo puedo recibir y conferenciar con el capitán general lo mismo que con el afilador mas moderno; pero enliéndase que colectivamente sólo puedo recibir a los capitanes generales, a los comandantes de las regiones y a los generales del despacho del ministerio.

Un periódico muy autorizado de la mañana, en un suelto de redacción equivoca, hace manifestaciones sobre una noticia que se supone facilitada por mí

Yo que recibo a diario y con afecto a un redactor de dicho periódico, declaro y el ha de corroborar lo que no solo no ha tenido ninguna noticia mía sino que anoche mismo al retirarse, dijo como conclusión: hoy no me llevo ninguna noticia.

Sostengo el programa que hice público en beneficio del ejército y del país sin alterarlo en lo mas mínimo pues se me hacharía de ferco y devil si al ver combatirlas mis opiniones las rectificara.

Un reporter preguntó al señor Alcalá Zamora si era cierto que había ingresado en prisiones militares un jefe de artillería.

El ministro contestó rápidamente.

De esto señores nada, nada y nada.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES, COBRANZAS, MERCADERIAS Y AJUARES

ASEGURADLOS CONTRA EL ROBO

EN LA SOCIEDAD

LA PREVISIÓN NACIONAL

Filial de la Compañía de Seguros contra incendios "LA CATALANA."

a cuyos representantes se dirigirán las proposiciones.

Antonio Prado y Cejuela

AGENTE DE NEGOCIOS

REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Calatrava, n.º 19 — CIUDAD REAL

Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA

GRANDES EXISTENCIAS

Depositario y Agente exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 — ALMERÍA

SUPERFOSFATOS DE LA

COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE

SOCIETÉ ANONYME

Para precios e informes dirigirse a su

Agente y Depositario exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 — ALMERÍA

DESPACHO

de VINOS FINOS para bodas a precios económicos.

Anastasio Cabañas

Reyes num. 29

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. BARQUERO

EX-INTERNO DE OFTALMOLOGÍA de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta diaria:

De 10 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Los domingos

consulta económica para pobres de 12 a 1.

Tratamientos y operaciones por procedimientos modernos.

Graduación exacta de la vista

General Aguilera, 4 — CIUDAD REAL

SE VENDEN

LAS CASAS TOLEDO, 55 Y REFUGIO, NÚMERO 1.

RAZÓN: General Aguilera, núm. 3

EL CUBANO

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 6 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Aseguranzas Generales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL